ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE TRANSPARENCIA FISCAL

EXPEDIENTE Nº 17.677

TERCER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

17 de abril del 2012

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012)

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

(Del 1º de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012)

DEPARTAMENTO DE COMISIONES COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS

TERCER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE TRANSPARENCIA FISCAL.

Expediente N° 17.677

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los diputados que suscriben, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, rinden al Plenario Legislativo el Tercer Informe correspondiente a siete mociones presentadas ante la Comisión, vía artículo No. 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Las mociones fueron tramitadas en las sesiones No. 063 celebrada el 13 de diciembre del 2011 y en la sesión No. 079 del 17 de abril del 2012.

Las mociones numeradas No. 2-063(1-137); y de la 8-079 (2-137) a la 13-079 (7-137) FUERON RECHAZADAS.

Se adjuntan al informe, las mociones y el acta correspondiente.

LUIS FISHMAN Z. PRESIDENTE

SIANNY VILLALOBOS ARGÛELLO SECRETARIA AD HOC

DADO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE. SAN JOSÉ, SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS HACENDARIOS.